



ACTA DE ACUERDOS DE LA TERCERA SESION DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ QUINTANA ROO.

En la ciudad de Cancún Quintana Roo, Siendo las treces horas, del día trece de junio del Año Dos Mil Diecinueve, estando reunidos en las Instalaciones de la Empresa Servicios de Mantenimiento Ecológico del Caribe "SMEC" S. A. de C.V, con fundamento en el artículo 115 de la constitución política de los estados unidos mexicanos; artículo 126, 133, 134 fracción I de la Constitución Política del Estado de Quintana Roo; en los artículos 3, 7, 8, 65, 66 fracción I, incisos c), l) y u); 90 fracción XXVI de la ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo; los artículos 18 y 19 de la Ley Federal de Archivo vigente y específicamente por el tema que se requiere en la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, 15 y 22 del Reglamento de Archivo del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, en relación con el numeral 54, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, los artículos 3, 5 y 6 de la Ley del Sistema Documental del Estado de Quintana Roo, los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Archivo Municipal de Benito Juárez, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, los Ciudadanos; Licenciado; Leonardo Ríos Quevedo, Director de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, C. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Contralora del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; Licenciada; Carla García Rodríguez; Directora General de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, Licenciada, Flor Ruiz Cosío, Directora General de Asuntos Jurídicos; M.D. Hugo Alday Nieto, Secretario Técnico del Municipio de Benito Juárez, se llevó a cabo la tercera reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Archivo Municipal, mismo que se desarrolló de conformidad, al siguiente orden del día.-----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de asistencia.
- 2.- Dar fe y obtener evidencias de la destrucción de las bajas Documentales de los archivos entregados a la empresa "SMEC" S.A de C.V.

PRIMERO.- Lista de asistencia.-----

SEGUNDO. – Una vez que se dio cumplimiento al pase de lista, estando presente en las instalaciones de la empresa Servicios de Mantenimiento Ecológico del Caribe, "SMEC" S.A. de C.V. ubicado en libramiento Aeropuerto Kilometro 295, de esta ciudad de Cancún, posteriormente se procedió a dar fe de la destrucción de las baja documental de 4,192,00 (son cuatro mil ciento noventa y dos) caja de

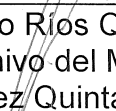


archivo, mismas que fueron enviada para su destrucción definitiva mediante un convenio celebrado entre la Dirección General de Ecología del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, y la empresa recicladora denominada ESMEC S.A de C.V. representada en este acto por el ciudadano Mateo de la Cruz Sánchez, misma documentación que fue desflejada y triturada mecánicamente en la empresa razón de ello se elabora el acta de destrucción documental, correspondiente de la Dirección de Archivo Municipal, en donde están presente para dar fe, los integrantes del Grupo Interdisciplinario del Archivo Municipal de Benito Juárez, del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, los Ciudadanos, Licenciado; Leonardo Ríos Quevedo, Director de Archivo del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; C. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Contralora del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo; Licenciada; Carla García Rodríguez, Directora General de la Unidad de Vinculación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, Licenciada; Flor Ruiz Cosío, Directora General de Asuntos Jurídicos, M.D. Hugo Alday Nieto, Secretario Técnico del Municipio de Benito Juárez, para visto bueno, manejo de datos personales y elaboración del acta respectiva., se anexa a las presente fotografía como evidencias de lo aquí manifestado. -----

Clausura de la Reunión de Trabajo. - A continuación, el Licenciado Leonardo Ríos Quevedo, Coordinador y Director de Archivo Municipal, del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo, informó que con el anterior punto se había agotado el Orden del día. En uso de la voz manifestó; Que siendo las quince horas del día trece del mes de Junio del año dos mil diecinueve, y a fin de dar cabal cumplimiento al Orden del día, se dieron por clausurados los trabajos de la tercera reunión de trabajo del Grupo Interdisciplinario del Archivo Municipal del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, 2018-2021, levantándose la presente acta para hacer constar y dar fe y cumplimientos a los acuerdo tomados en la reunión de trabajos anteriores y firmando para constancia los que en ella intervinieron.-----




C. Reyna Valdivia Arceo Rosado.
Contralora del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.

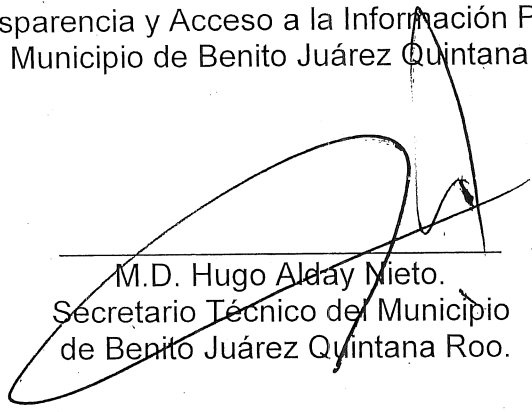


Lic. Leonardo Ríos Quevedo.
Director de Archivo del Municipio de
Benito Juárez Quintana Roo.






Lic. Carla García Rodríguez.
Directora General de la Unidad de Vinculación de
Transparencia y Acceso a la Información Pública
del Municipio de Benito Juárez Quintana Roo.



M.D. Hugo Alday Nieto.
Secretario Técnico del Municipio
de Benito Juárez Quintana Roo.



Lic. Flor Ruiz Cosío,
Directora General de Asuntos Jurídicos.